



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13600

21/05/2020

31443

AUTOR/A: BOADELLA ESTEVE, Genís (GPlu)

RESPUESTA:

El Consorcio de Compensación de Seguros es propietario, sin que ninguno sea local con acceso directo desde la calle, de los siguientes inmuebles en la provincia de Barcelona:

- C/ Mallorca, 214, planta 6^a, de Barcelona: oficina que alberga su sede en Cataluña.
- C/ Córcega, 301-303, plantas 5^a y 6^a, de Barcelona: que se encuentran ocupadas en alquiler.
- Av. / Josep Torradellas, 120-128, de Barcelona: entresuelo, 1, oficina que se encuentra ocupada en alquiler; y sótano, 1, que se encuentra disponible, pero no cuenta con entrada directa desde la calle.

Madrid, 23 de junio de 2020